



LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA CIENTIFICA DECENAL.

PRECIOS DE SUSCRICION. Al periódico y á las obras : en Madrid , un mes 6 reales ; tres en provincias, 18 reales ó 42 sellos de franqueo; un año en ultramar, 90 reales y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicacion : los dos tercios del precio señalado en cada punto. Solo se admiten sellos de los pueblos en que no hay giro.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la Redaccion, San Roque, 8, bajo. En provincias, por conducto de corresponsal ó remitiendo á la redaccion , en carta franca , libranza sobre correos ó el numero de sellos correspondiente.

ACADEMIA VETERINARIA BARCELONESA

Sesion del dia 24 de mayo de 1857.

PRESIDENCIA DEL SR. REVASCALL.

Abierta á las once de la mañana con asistencia de los Sres. Darder, Revascall, Presta, Viñas, Masis, Pastor, Farreras, y el infrascrito despues de leida y aprobada el acta de la anterior se pasó á la lectura del trabajo que sobre inspecciones de carnes presentaron los Sres. Darder, Revascall y Viñas como de la comision: leyóse igualmente el oficio con que debe acompañarse á la Central, documentos ambos que fueron por unanimidad aprobados. Presentó luego el Sr. Revascall las observaciones que se le encargaron en la última sesion: abierta discusion sobre la segunda, despues de teorizar largo tiempo sobre el origen y esencia de la degeneracion sebácea del hígado del carnero, se acordó que el Sr. Darder estudiara á fondo esta cuestion y la presentará mas adelante. El Sr. Revascall espuso las bases de un proyecto general de arreglo veterinario que fueron aprobadas con muy ligeras modificaciones: y en su consecuencia se le nombró para que con presencia de todos los datos existentes en el archivo de la Academia desarrollara con amplitud el pensamiento que en las mismas bases va envuelto.—En seguida leyó el Señor Darder las proposiciones siguientes. La supresion de las pasantías de herradores ha perjudicado los intereses de los veterinarios establecidos con tienda de herrar? Se menoscabará la posicion social y el decoro del veterinario si algun dia las circunstancias le obligan á ejercer personal y omnimodamente el arte? Como esta cuestion ofrece grandes inconvenientes bajo el punto de vista con

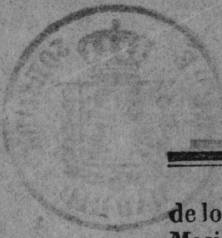
que es mirado generalmente, el Sr. Darder procuró desenvolverla con gran tino y prudencia en un breve discurso de cuyo contesto se desprende la afirmativa de las proposiciones indicadas; sin embargo despues de apoyado por este profesor su dictámen terminó su discurso con estas palabras. «Espero que este asunto merecerá de la Academia ser tomado en consideracion con el doble objeto de acogerlo ó desaprobarlo. Si lo primero no debe ser sino despues de un maduro y detenido exámen para cercenar lo que no parezca conveniente ó para adicionar lo que pueda completar el objeto, pues debe conceptuar la corporacion que el prohibir el tema que le encabeza será considerado por los contrarios como una mecha fosfórica que se ha querido arrojar al seno de la facultad, que se encenderá al choque de opiniones discordes reanimando cuestiones pasadas. En el segundo easo, si se abandona esta polémica, si el herrado acariado por sus adeptos pasa de las manos mercenarias á las de los facultativos, le creo tan ruinoso para la veterinaria que no puedo menos de asimilarle á un cáncer que corroerá nuestra existencia y honor y nos igualará á los mancebos herradores. Por eso, repito, interesa que de todos modos merezca de la Academia los honores de la discusion.» Tomada en consideracion se señaló para la sesion próxima la presentacion del dictámen que en su apoyo debe ampliar el Sr. Darder, á fin de dar á la discusion toda la latitud que asunto tan trascendental merece. Terminadas las horas de reglamento se declaró levantada la sesion,

Barcelona 25 de mayo de 1857.—Antonio Deu,

Sesion del dia 12 de julio de 1857.

PRESIDENCIA DEL SR. REVASCALL.

Se abrió á las once de la mañana con asistencia



de los señores Darder, Revascall, Viñas, Presta, Masip, Farreras, Roca y el infrascrito. Leyóse el acta de la anterior que quedó aprobada. Entrando en la orden del día el señor Darder manifestó, que, antes de pasar á ampliar su pensamiento, se nombrase una comision para que examinase detenidamente la proposicion presentada en la sesion anterior; y así se hizo quedando nombrados al efecto los señores Viñas y Deu.

Inmediatamente fue leído por el señor Presta un dictámen sobre el derecho que asiste á los veterinarios para la obtencion de las plazas de directores de la monta en las paradas de caballos padres sostenidas por el Estado, así como tambien á las cátedras de zootecnia en las escuelas de agricultura; cuyo trabajo pasó á manos de los señores Darder, Revascall y Masip para que informaran sobre él.

Acto continuo el señor Revascall dió lectura de las bases de un proyecto de arreglo general de Veterinaria, trabajo muy digno de atencion por lo mucho que dice en favor de los intereses veterinarios, ora se consideren en el estadio de la enseñanza, ora en el de sus aplicaciones. Tomado en consideracion se pasó á discutirlo, y fué modificado en algunos puntos, no sin haberse antes suscitado graves cuestiones que resolvió con buen tino el señor Viñas. Aprobadas las bases se determinó que se sacasen de ellas varias copias y distribuyeran entre los sócios presentes y algunos de los que por su distancia no les es fácil su asistencia á las sesiones, á fin de que fuesen estudiadas con detenimiento y pudiese discutirse cumplidamente en la sesion próxima el proyecto de arreglo que conforme á las bases indicadas presentaria el señor Revascall. — Con esto terminó la sesion de este día, de lo que como secretario certifico en Barcelona á 13 de julio de 1857. — Antonio Deu.

Sesion del dia 16 de agosto de 1857.

PRESIDENCIA DEL SR. REVASCALL.
Abierta á las diez de la mañana con asistencia de los señores Revascall, Darder (padre é hijo), Viñas, Presta, Martí, Roca y el infrascrito; despues de leída y aprobada el acta de la anterior, fué propuesto sócio de número D. José Cortada y Font, veterinario de segunda clase. A continuacion fueron presentados por el señor Viñas una coleccion de huesos de un caballo acometido á un tiempo de tres fracturas espontáneas, una en la escápula derecha y otra en ambos innominados: en la misma coleccion y procedente del mismo animal presentó un fémur deformado por consecuencia de otra fractura espontánea doble sobrevenida en la cabeza del mismo cosa de tres meses antes del acontecimiento anteriormente indicado. A la vista

de desórdenes tan nuevos como raros se formularon varias hipotesis sobre la causa que pudo producirlos y sobre la predisposicion orgánica que en los mismos huesos existía; hipotesis que fueron controvertidas hasta por los mismos que las espusieron.

En consecuencia de esto y para poder razonar con conocimiento de causa sobre estos hechos, se acordó que se hiciera el análisis químico de los huesos en cuestion, trabajo de que quedó encargado el señor Darder (hijo). El señor Viñas ofreció estender la historia de este caso y presentarla mas adelante. El señor Revascall leyó el proyecto de arreglo orgánico de Veterinaria, cuyas bases presentara en la sesion anterior, y despues de acogido por la Academia fué nombrada una comision, para que unida al señor Revascall examinaran el indicado proyecto y sin levantar mano le presentaran á la Academia en la sesion mas inmediata para su discusion. Esta comision se dejó á cargo de los señores Darder, Presta y Viñas. Hizo presente este señor la necesidad de dar cumplimiento á lo prevenido en el artículo 7.º de los Estatutos; y la Academia acordó que se procediese á la pronta recaudacion de las cuotas anuales al objeto de cumplimentar las prevenciones consignadas en el artículo de los Estatutos ya citado. — Se levantó la sesion á las doce y media. — Barcelona 17 de agosto de 1857. — Antonio Deu.

Sesion del dia 8 de setiembre de 1857.

PRESIDENCIA DEL SR. REVASCALL.
Abierta la sesion á las once de la mañana con asistencia de los señores Darder, Revascall, Viñas, Martí, Presta, Farreras, Roca, Torrella, Masip y el infrascrito se leyó el acta de la anterior que fué aprobada. Manifestó el señor Revascall, que, atendida la premura con que debia darse cima al proyecto de reglamento que le estaba encomendado, se dejasen para mas adelante los asuntos pendientes á fin de poder terminarle cuanto antes. Procedióse á su lectura y despues de discutirse durante las horas de reglamento, no quedando suficientemente discutido se prorrogó una hora más la sesion y quedó terminado este asunto. Aprobáronlo todos los sócios asistentes.

El señor Darder hizo entonces presente la necesidad de enviar un comisionado á Madrid á visitar la esposicion agrícola que debe tener lugar en el mes actual y próximo, y á presentar á la Central el proyecto de reglamento orgánico de Veterinaria. Admitida la proposicion del señor Darder fué nombrado comisionado en representacion de esta Academia cerca de la Central el sócio señor D. Miguel Viñas y Martí.

Fué declarado sócio de número el veterinario de segunda clase D. José Cortada y Font. Con esto

se levantó la sesión de lo que certifico en Barcelona á 9 de setiembre de 1857. El secretario, Antonio Deu.

CIRUJIA.

Tenotomía.

Si decimos que nuestra cirugía es la mas atrasada y defectuosa no haremos mas que una franca confesion de nuestra incuria; pues es sobrado cierto que las preocupaciones de antiguos hombres y su falta de esperiencia nos legaron en malos retazos tres ó cuatro buenos principios de esa parte tan interesante de nuestra facultad la menos hipotética la que mas en evidencia pone el saber de los profesores. Examinense sino nuestras obras de cirugía y dígasenos siquiera qué tienen de útil, qué de exacto despues que los Cubillos, los Muñoz, los Blazquez Navarro y otros profesores veterinarios han publicado sus observaciones, han referido sus esperimentos. Hoja tras hoja hemos visto desaparecer un volúmen de dudas que han mantenido hasta aquí siempre viva la ignorancia, siempre abatida la ilustracion.

Mientras la primera absorbía su aliento, del cúmulo de dificultades hacinada en torno del mas simple procedimiento quirúrgico y de la confusa luz que recibian los profesores para descubrirlas, estudiarlas y vencerlas; la ilustracion sucumbia ante un doctoral *non plus ultra*, que tal era la calificacion de absurdas, ridiculas y de gabinete con que se apellidaba á algunas operaciones: tal era el pronóstico de un *sin resultado* despues de este ó aquel procedimiento quirúrgico. Esto sentado podemos muy bien decir que la cirugía veterinaria camina aunque lentamente á su perfeccion, pero que llegará por último á obtenerla si á los datos recogidos podemos agregar otros nuevos y útiles. Por eso mas que con otro objeto hemos emprendido la redaccion de este artículo destinado á reemplazar un vacío que el tiempo ha dejado en nuestros cuadros operatorios y á llenar con una teoría, que podrá no ser exacta aunque tenga grandes visos de serlo, un párrafo mas en la descripcion de las enfermedades, defectos, vicios de conformacion ó lo que se quiera llamar conocidos con los nombres de *ancado* y *emballestado*. Aunque muy imperfecta nuestra nomenclatura patológica respecto á estas enfermedades en que toman el nombre del aspecto que los remos ofrecen por efecto de la verdadera dolencia, no por eso dejamos de entendernos para el conocimiento de la cosa, no por eso dejamos de localizar la enfermedad. Sea cual fuere su asiento fijamos siempre la atencion en los tendones, toda vez que linimentos, vejigatorios, cauterio actual y cuan-

tos medios tónico estimulantes en mas ó menos grado de heroicidad comprendemos en nuestros cuadros terapéuticos empleamos sobre ellos. Ahora bien, cual es la enfermedad real? ¿es muscular, es nerviosa, es tendinosa? He aquí que se ignora su esencia. Pero sea cual fuere siempre se combate directamente sobre los tendones. Y es racional tal modo de proceder? A cualquiera se le ocurrirá que no puede serlo, puesto que si el mal está en los músculos mal podrán estos cambiar su modo de ser por mas que se haga sobre los cordones tendinosos, si no se obra sobre ellos interior ó esteriormente; y no obstante de eso se sigue hoy el mismo plan de curacion en los casos de emballestadura y ancadura que desde que nos son conocidos; pues aunque la operacion del desgarrato ha sido preconizada en tiempos muy remotos y en otros mas cercanos la dificultad de su ejecucion, las consecuencias funestas á veces debidas á la disposicion anatómica del sitio señalado para ella y los pocos resultados obtenidos, efecto de los cuidados ulteriores á la operacion la hicieron caer en desuso hasta nuestros dias, en que mejor estudiada y observadas sus consecuencias venimos á reclamarle un puesto entre nuestras operaciones quirúrgicas.

Empero es necesario saber antes si la enfermedad, el fenómeno mas bien que nos ocupa es debido á una retraccion ó contraccion muscular ó una retraccion tendinosa; si lo primero es á todas luces absurda la aplicacion de tópicos en los metacarpos y metatarsos, toda vez que los tendones, partes pasivas en los movimientos, no pueden determinar ninguna accion: si lo segundo ya se esplica mejor la accion de los resolutivos y estimulantes sobre ellos empleados; no tan fácilmente el papel de las herraduras de chinela, que violentando el menudillo por medio de la gran palanca que forman, han de hacinar mas grados de encogimiento en un tejido fibroso predispuesto ya á este fenómeno. Casos hay y no pocos por desgracia en que los mismos medios empleados para cortar sus progresos los aumentan; pues no es infrecuente ver aparecer ese estado despues de cauterizado un remo por una tendoaitis; luego aquí no puede ser otra la causa del fenómeno ancado ó emballestado que la retraccion tendinosa, que el mayor ó menor grado de encogimiento del tejido elástico. Y si examinados los diferentes casos en que este fenómeno aparece se llega á la conclusion de que todos sin escepcion se deben á afecciones particulares de los tendones ó de sus vainas, todo medio que pueda aumentar la longitud accidental de las partes encogidas no será el mas eficaz y propio? ¿Y acaso no lleva esta mira la operacion llamada tenotomía ya simple, ya doble ó sea del desgarrato segun los antiguos? Si tal recurso existe en nuestras manos ¿por qué postergarle á un sinnúmero de medios ineficaces unos y perjudiciales otros? Por eso á la luz de la esperiencia diaria podemos ensalzar sus buenos resultados, podemos contestar con verdad

á sus mas encarnizados adversarios. Ignoramos si las razones alegadas bastarán á probar que el fenómeno ancadura y emballestadura lejos de proceder de causas remotas nace en el mismo cuerpo de los tendones; pero si haremos observar que el aumento de grosor de estos no puede depender mas que de una causa residente en sí mismos, pues á proceder de los músculos estos tomarian una nueva situacion, mientras que aquellos resbalarian por sus vainas y poleas sin cambiar de forma ni volumen: esto no sucede, luego la causa reside en los tendones; y si en estos se halla el mal en ellos debe obrar el remedio.

La operacion de la tenotomía ha sido aceptada siempre, no emperosus resultados. Unas veces porque mas tarde ó temprano se reproducia el fenómeno por su medio combatido, otras porque los remos operados se debilitaban estremadamente. A estas observaciones contestaremos nosotros que si el objeto de la cirugía es, segun Brogniez, cambiar el carácter natural, las formas físicas y la constitucion de los animales domésticos, conservarlos la salud, hacerlos mas agradables á la vista y paliar ó curar sus enfermedades: si por otra parte los cuidados tomados por los animales domésticos llevan la mira de hacerlos mas aptos para el trabajo y aumentar su valor, la seccion de los tendones se halla en este caso; y bien sea que el fenómeno desaparezca, bien que se reproduzca mas tarde de todos modos proporciona á los animales mas aptitud para el trabajo y les da un aumento de valor: todo lo mas que puede exigirse una vez llegados á este caso es la compensacion de los gastos operatorios y de curacion con la mayor utilidad del animal despues de operado; y esto se demuestra exactamente.

En cuanto á la segunda objecion solo diremos; que siendo el defecto precedente tan solo de la poca longitud de los tendones por efecto de su retraccion, una vez adquirida aquella por medio de un tejido intermedio accidental mas resistente aun que el tendon mismo, mal puede debilitarse el remo. Todas estas consideraciones si algun valor han de merecer será despues de conocer nuestro modo de operar en los casos de que tratamos y despues de observar todas las fases de la operacion y de sus inmediatas é inseparables consecuencias. Así pasaremos inmediatamente á esponer este procedimiento quirúrgico.

La operacion de la tenotomía, que como su nombre indica no consiste en otra cosa que en la division ó seccion de los tendones con una mira terapéutica, puede practicarse en varias partes, esto es, en todas las que presenten tendones asequibles; pero generalmente no se practica en otros que el sublime y profundo, ni en otros casos que en los de que nos ocupamos (1).

(1) En estos últimos tiempos se ha aconsejado tambien la seccion del peroneo falangiano en los casos de resparaban seco.

Muchos métodos han sido aconsejados para efectuarla: uno consiste en dividir el tendon perforante sin desituarlo, despues de haber hecho en la parte media de la caña una incision longitudinal bastante grande, que permita la introduccion del dedo del operador y distinguir los tendones uno de otro: otro de los procedimientos estriba en sacar el tendon fuera de su vaina, antes de dividirlo; método el mas imperfecto y que no debe aconsejarse jamas, y finalmente se conoce otro procedimiento llamado sub-cutáneo, aplicado por primera vez al caballo por Mr. Bernard y adoptado despues generalmente.

Para practicar esta operacion conviene no perder de vista las relaciones respectivas de los tendones flexores del pié, la disposicion de los vasos y nervios, y los cambios que pueden resultar del estado morbozo y tumefaccion de las partes sobre que se ha de operar. Lo que conviene evitar en esta operacion es las heridas de las vainas sinoviales, cuya estension varia segun las estremidades: en las anteriores por ejemplo la vaina carpiana está mucho mas próxima á la sinovial que reviste la polea sesamoidea, tanto que solo ofrece á lo mas un espacio de dos traveses de dedo para practicar la tenotomía: en las estremidades posteriores la operacion es mas fácil de ejecutar; la vaina tarsiana tiene menos estension y está mas separada de la inferior, la caña es mas larga, la superficie sobre la cual puede operarse es doble de la del miembro anterior.

Hechas estas consideraciones esponemos ya el mecanismo de esta operacion. Tendido el animal sobre una buena cama de paja y sujeto convenientemente el remo que ha de operarse, un ayudante auxiliado de una maniqueta mantiene el miembro en la estension mientras el profesor con los tijeras va esquilando la piel del sitio donde se ha de verificar la operacion. Concluido esto toma el operador un bisturí ó escalpelo y practica una incision longitudinal en la piel que cubre el punto de union de los tendones metacarpo y metatarsianos con la caña, en seguida con el mango del escalpelo ó mejor aun con un aislador de hierro (1), conforme lo hacemos nosotros, se va introduciendo por su punta y poco á poco á favor de un movimiento de va-y-ven en el intervalo que deja el perforante y la caña. Divididas de este modo las fibras celulares que unen el tendon al hueso y aislados los nervios y los vasos al lado de la caña, se introduce por la herida practicada el tenotomo (2) lateral-

(1) Este instrumento tiene la forma del mango de un escalpelo, solo que es un poco mas estrecho y terminado en punta algo obtusa.

(2) El tenotomo es un bisturí de lámina estrecha y corta, de mango fijo y largo desde el extremo de la lámina hasta su angosto en el de madera cosa de dos pulgadas. Se conocen dos uno recto y otro curvo, abotinado este último para no dividir los vasos ni los

mente hasta poner su punta en contacto con la piel del lado opuesto; y entonces por medio de un movimiento de báscula de atrás adelante se va dividiendo el tendón hasta que no quede punto alguno de continuidad. Si la retracción existe solo en el perforante la sacudida brusca que el ayudante percibe y el profesor observa á veces son indicio cierto de que la indicación está llenada, y en este caso se da por concluida la operación; pero si la retracción está en ambos tendones, que es lo más común, hay que apelar entonces á la doble sección dividiendo también el perforado y teniendo buen cuidado de salvar la piel.

Sea como quiera es preferible casi siempre la doble sección ya por ser más fácil, ya porque da mejores resultados, ya en fin porque el mismo tiempo tarda la cicatrización en uno que en los dos tendones.

Para reconocer si la operación está terminada, después de observar la sacudida de que ya hemos hecho mención y el ruido seco que la acompaña, la presión de los dedos del operador sobre la piel ó su introducción por la herida lo dicen claramente. A veces no obstante de todo esto el miembro deja de tomar la actitud que se desea imprimirla, esto es, la dirección normal, lo cual consiste en que hay adherencias á otras causas que se lo impiden. Empero no hay que desconfiar del resultado de la operación; puesto que en los dos ó tres días subsiguientes á ella la supuración de una parte y la tensión prolongada de la extremidad de otra completan el efecto de las manipulaciones quirúrgicas.

Terminadas estas es conveniente aplicar sobre la parte operada, haya ó no hemorragia, unos lechinos empapados en aguardiente y mantenerlos sujetos por medio de un vendaje metódicamente colocado. Se hace levantar el animal y se coloca en su plaza dejándole sobre una buena cama de paja por muchos días y en un reposo completo.

Contribuyen mucho al buen resultado de la operación los cuidados ulteriores; pues el dejar en contacto del aire la herida y el pasear el animal son obstáculos que se oponen á una curación completa y pronta.

Con el reposo la cicatrización se produce generalmente sin supuración, aun cuando haya habido hemorragia.

No es indiferente la elección de la herradura que debe colocarse antes de la operación, pues las herraduras muy prolongadas de lumbrés, y hasta las de talones largos, son perjudiciales cuando no son reclamadas por la actitud del miembro operado. Nosotros usamos solo el curvo y sin botón; pues al primero le hace innecesario el aislador, y el botón del segundo impide el paso del filo del instrumento á través del tendón.

El caballo que acaba de sufrir la operación eleva con dificultad el remo, y á ello se ve obligado cuando quiere moverse en su plaza, por lo cual sufre dolores atroces cuando por la excesiva longitud de la lumbré se atasca la herradura en la cama ó en los intersticios del pavimento. Para evitar estos inconvenientes basta con rebajar los talones dejando á las partes anteriores del pie toda su longitud y adaptarle una herradura ordinaria, la lumbré tendrá una justura más pronunciada y pasará cosa de cinco ó seis milímetros de la tapa.

Los accidentes que se manifiestan después de la tenotomía son la hemorragia, la lesión de las vainas y las recidivas: la hemorragia que da una vena y hasta la misma arteria no son temibles, pues basta á detenerlas el apósito que se coloca en el sitio operado: la lesión de una vaina sinovial ya es más temible, por cuanto se complica con la sinovitis dando lugar á multiplicados abscesos; y en fin, las recidivas son frecuentes cuando no se ha dejado el animal en el reposo necesario para alterar la regeneración completa del tendón.

Cuando se hace la doble sección es necesario no perder de vista el animal para evitar la excesiva extensión del miembro y el ranversamiento exagerado del menudillo. Este accidente se corrige con una herradura de ramplones más ó menos elevados, medio preferible á cualquier otro para dar á los últimos falanges la posición más conveniente.

No es prudente nunca la precipitación en aplicar el cauterio sobre la tumefacción que persiste aun después de mucho tiempo de la operación, por ser este recurso más perjudicial que útil: si alguna vez es conveniente se echará mano de él cuando haya pasado largo tiempo; esto es, cuando la cicatriz de los tendones se haya consolidado.

A los veinte ó veinticinco días después de la operación se podrá pasear el animal al paso, ejercicio que se repetirá hasta completar el plazo de dos meses, en cuya época se pondrá á un trabajo ligero que irá en aumento á medida que el remo vaya adquiriendo más fuerzas.

M. VIÑAS Y MARTÍ.

POLICIA SANITARIA.

Noticias y observaciones relativas á la inoculación de la viruela, por un medio más breve y espedito y no menos eficaz que el usual.

Por D. MIGUEL FERNÁNDEZ Y GARCÍA.

(Conclusion.)

Observaciones particulares.

A fin de que no quede duda alguna acerca de

las virtudes profilácticas que atribuyo á la sangre de las reses afectadas de viruela, debo esponer concisamente lo más esencial de mis ensayos.

Segun ya dejo indicado, al principio me valia siempre de la serosidad de las pústulas para la inoculación; pero como se me concluyera esta materia estando operando en un rebaño, hice una incision en las pústulas ya agotadas y con la sangre que fluyó inoculé 12 reses. En ellas apareció la viruela en el período oportuno con todos los caracteres de la transmitida por el método ordinario; y, lo que es más, tomado el virus de sus granos, pude inocular otras 80 reses, con el mismo satisfactorio resultado.

Animado por el éxito de esta primera tentativa, hice un nuevo ensayo en el ganado de D. Basilio Cortés: dispuse, al efecto, que fuese asfixiada una res afectada de viruela natural benigna en el período de secreción; desangrela despues, por cuyo medio conseguí que la sangre estoviese mas desprovista de su parte fibrinosa. Hecho esto, inoculé todo el rebaño, á escepcion de tres cancinés que por curiosidad dejé de someter á la operación.

A petición del señor Cortés, reconoció el ganado algun tiempo despues, y le hallé enteramente libre hasta de los últimos vestigios de la afección preservadora: en cuanto á los cancinés no inoculados, encontré en el uno el principio, perfectamente caracterizado, de la viruela natural, que luego se propagó á los otros dos. No obstante, permití, por vía de esperiencia, que permaneciesen en el rebaño: el uno libró bien, efecto de la benignidad con que se desarrolló en él la dolencia; los dos restantes contrajeron, al contrario, una viruela irregular y confluyente á que sucumbieron, uno á los 11 dias, á los 18 el otro, despues de quedar ciegos á consecuencia de una oftalmía purulenta.

Entre tanto, sin embargo de la constitucion epizootica reinante y apesar de la presencia de dichos tres animales en el ganado, ví con satisfaccion que ni una sola de tantas reses inoculadas en él contrajo la viruela natural.

No satisfecho todavia con estos resultados para dar por resuelta la cuestion de la eficacia de la sangre como vehiculo del virus varioloso, reiteré la esperiencia en el ganado de D. Roque Alonso, en el cual inoculé 200 reses con la serosidad y 400 con sangre de las pústulas de la viruela natural benigna. El éxito fué igualmente feliz en unas y otras.

Para concluir con las observaciones particulares añadiré lo siguiente:

En el ganado de D. Agustin Quijada, cuando procedí á la inoculación, padecian 3 reses la viruela natural, maligna 10 de ellas; en estas aparecieron inflamaciones gangrenosas, particularmente en las axilas, bragadas y region prepubiana, con mas la oftalmía purulenta, que ocasiona-

ba la espulsion de los humores del ojo, antes de que tan grave afección hiciese perecer á los animales atacados. En semejantes casos era inútil el empleo de los antipútridos y de todo medio terapéutico ó higiénico.—Respecto á las inoculadas, que fueron 160 en este rebaño, no se perdió ni una siquiera, aunque la erupcion apareció en varias en otras regiones á mas de la elegida para la operación.

Por último, de las 700 reses de D. Tomás Sanchez, inoculadas en totalidad, 13 presentaron la erupcion en todo el cuerpo y abortaron en el período de invasion: las demás solo presentaron granos en el sitio operado, que, como he dicho en otro lugar, fué la region prepubiana, y no abortaron ni se desgració ninguna. Hay que advertir que, despues de hecha la inoculación de este ganado; se le incorporaron 90 reses procedentes de otro infestado, sin que esta medida produjese accidente alguno.

Reflexiones y deducciones prácticas.

La inoculación de la viruela del ganado lanar es un precioso medio profiláctico, capaz de evitar considerables pérdidas á la riqueza pecuaria: esta es la consecuencia que resalta en primer término de los hechos que dejo espuestos, así como de los consignados por otros muchos profesores nacionales y extranjeros. Debemos, por lo tanto, aconsejar esta operación donde quiera que se presente la viruela natural.

Para vencer la repugnancia ó la incuria de los ganaderos, hay que hacerles notar las enormes pérdidas á que se esponen de no seguir nuestros consejos: al efecto, no será difícil probarles:

1.º Que afectadas algunas reses de viruela, se transmite con prontitud, no tan solo al resto del rebaño, sino á los ganados que pasten en las inmediaciones, y que propagándose de unos á otros, puede llegar á invadir todos los de una comarca dilatadísima.

2.º Que siempre, en una de estas epizootías, se desarrolla un número considerable de casos de viruela maligna, cuyo término casi infalible es la muerte de las reses atacadas.

3.º Que, aun siendo benigna, la viruela natural adquiere con estrema facilidad un mal carácter y una marcha funesta, al menor cambio atmosférico ó á virtud de otras influencias.

4.º Que aun cuando así no suceda y aunque no aborten las ovejas, los corderos contraen á poco de nacer la enfermedad y, no pudiendo resistirla, se desgracia la mayor parte.

Convendria, en fin, persuadir á los ganaderos de lo contrario que es á sus intereses encargar, por una economía mal entendida, la inoculación de sus rebaños á los pastores, que, siendo profanos á la ciencia, no tienen los conocimientos necesarios para elegir el momento oportuno para la

operacion ni las reses de que conviene extraer el virus.

Hé aquí ahora algunas conclusiones prácticas que se desprenden de los hechos referidos.

1.^a De los diversos sitios en que se acostumbra á hacer la inoculacion de la viruela, el preferible y menos espuesto á contingencias es la parte interna de la cola.

2.^a Contra la opinion de algunos autores, que recomiendan la precaucion de no hacer sangre al extraer el virus de las pústulas, la sangre obtenida incidiendo los granos da los mismos resultados que la serosidad. Esto permite abreviar y facilita singularmente la operacion.

3.^a Aun puede ejecutarse con mas rapidez la inoculacion, circunstancia del mas alto interes en la práctica, cuando el ganado es numeroso é inminente la invasion del mal, valiéndose de sangre extraida por medio de la sangría general de una res previamente asfixiada.

4.^a Haya sido obtenida de uno ú otro modo, la sangre, con tal que proceda de una res afectada de viruela benigna, determina la presentacion de pústulas de buen carácter sin accidente alguno, y goza de iguales virtudes preservativas que el virus ordinario.

Hoy por hoy no creo posible determinar si los efectos profilácticos de la inoculacion de las ovejas preñadas se dejan sentir sobre los corderos, es decir, si, como parece indican mis observaciones, quedan preservados de la viruela. Para juzgar con acierto en este punto, seria necesario un gran número de ensayos repetidos. Lo mismo puede decirse acerca de si la sangre de las reses invadidas tendrá la virtud de virus varioloso antes del periodo de secrecion de la enfermedad. A la esperiencia toca decidirlo.

M. FERNANDEZ Y GARCÍA.

CLINICA.

Indigestion gascosa.—Enterotomía.

El dia 29 de agosto del presente á las ocho de la noche fui llamado por D. Calisto Alonso cura párroco del pueblo de Gamones (Sayago), para que prestase mis ausilios á un potro de 5 años, siete cuartas y dos dedos, temperamento sanguíneo. Pasando á la caballeriza observé que el potro tenia fuertes dolores abdominales con bastante frecuencia, que daba vuelcos en la cama que tenia preparada, pulso pequeño y concentrado, la conjuntiva encendida, el vientre elevado y boca reseca.

Commemorativos.—El dueño dijo que á su

modo de entender, el potro se encontraba enfermo desde las diez de la mañana del mismo dia, por haber observado que no habia comido el pienso que á dicha hora le habia dado, que se echaba bastante á menudo, y que se miraba á los costados.

Causas.—El paso de alimento verde á seco; siendo este último con bastante escaso.

Tratamiento.—Lavativas emolientes, cocimiento de zaragatona aromatizado, sulfato de magnesia, y el éter: no obstante pasaron cinco horas sin experimentar el menor alivio, los dolores continuaban con frecuencia y el vientre aumentaba de volumen; mandé le diesen un paseo en el que verificó una deposicion abundante de escremento, quedando despues algo tranquilo, bien que esto fué poco duradero pues volvieron los dolores con mucha intensidad, por lo que determine administrarle láudano en cocimiento de manzanilla, con el que se volvió á restablecer la calma y el sosiego. En este estado estuvo otras cuatro horas: pasadas estas volvió á agravarse, y halládole el pulso lleno y acelerado le practiqué una sangría: lavativas emolientes carminativas, y locion de agua caliente sobre el abdomen: sin embargo los dolores continuaban, el vientre aumentaba de volumen, el potro estaba en un continuo desasosiego, por lo que determine hacerle bañar en el rio, baño que tomó con placer, presentándose á su salida una reaccion general que dió algunas esperanzas de alivio, pero se repitieron los dolores, la agitacion iba creciendo cada vez, el vientre aumentaba considerablemente, aparecieron sudores frios parciales y todo parecia amenazar la vida del potro. En este acto manifesté al dueño lo necesario que era practicar la operacion de la enterotomía por los buenos resultados que se habian obtenido de ella en la misma enfermedad. Accediendo su dueño á mis deseos me decidí á practicarla del modo siguiente.

Operacion.

Echado el potro sobre el lado izquierdo y sujeto convenientemente esquilé la parte media del ijá derecho, en cuyo sitio practiqué la puncion perpendicular con un trócar de cinco traveses de dedo de longitud (sin necesidad de incidir con el bisturí la piel ni demás tegumentos como algunos han ejecutado); retiré la aguja y en el momento salieron con bastante fuerza y ruido los gases intestinales; sujetando la cánula en el referido sitio por espacio de unos diez minutos, que fué el tiempo que tardó el vientre en marcar su estado normal. Retirada la cánula practiqué dos puntitos de sutura en el sitio puncionado: concluida que fué la operacion, quedó el potro tranquilo y echado del lado izquierdo, permaneciendo en dicha posicion por espacio de una hora, pasada esta se levantó espontaneamente, verificando despues una

grande espulsion de orina, marcando una alegría notable y buscando con avidez la paja de la cama que habia tenido. En esta época le administré un cocimiento de linaza nitrado, usando despues del agua en blanco y alguna hoja de escarola, siguiendo el mismo orden de alimentacion hasta el cuarto dia que se le puso á media racion de cebada preparada en agua, sin que hasta la fecha se haya observado la menor alteracion en su economia, apesar de estar sometido á su trabajo ordinario.

Toro 10 de Setiembre de 1857.

GUMERSINDO ROMERO.

VARIEDADES.

ESPOSICION DE AGRICULTURA.

Madrid presencia en estos dias un espectáculo gratamente conmovedor para los corazones españoles un espectáculo que despierta en el ánimo de cuantos le contemplan un sentimiento de gozo patriótico y las mas alhagadoras esperanzas. La *exposicion de agricultura*, ese bello y pacífico concurso, que por vez primera reúne en el mismo local los variados y riquísimos productos de nuestro feraz suelo; que atrae á la capital de la Monarquía magníficos tipos animales, admirables representantes de nuestras especies domésticas; que ofrece á la vista del hombre estudioso modelos acabados de instrumentos y máquinas con aplicacion á todos los ramos de la economía rural; que, en una palabra, permite apreciar los progresos realizados en la agronomía y la zootecnia; ese suceso, nuevo en los fastos españoles, produce una emocion indefinible que renunciamos á pintar.

Ostentanse en la Montaña del Príncipe Pío, en extraordinaria pero ordenada profusion, flores matizadas de vistosos colores que exhalan suaves y embriagadores perfumes; granos y semillas dignas de nuestro incomparable territorio, frutos magníficos é incitantes, cáñamos y liños suavísimos, lanas mas finas que la seda, sedas dignas del país de que proceden.... Las colecciones de maderas, carbonés y resinas llaman particularmente la atencion, porque manifiestan cuan rica puede llegar á ser la Península en ese, como en los otros géneros de producción territorial, que tanta y tan trascendental importancia tiene para todos los países en general y para el nuestro en particular.

La seccion de máquinas é instrumentos perfeccionados es tambien acreedora á nuestros elogios, porque indica que va generalizandose su uso, y su uso puede influir mucho en los adelantos ulteriores del cultivo y de la utilizacion y conservacion de las primeras materias. Figura en primera linea en esta seccion un aparato mecánico de nues-

tro amigo y colaborador Don Gerónimo Darder para dar baños, fumigaciones y chorros al ganado mayor, que nos merecerá una descripcion especial en otro número, tanto por la importancia de su objeto, cuanto por la increíble perfeccion que su inventor le ha dado hasta en sus menores detalles.

En cuanto á la parte pecuaria de la esposicion, la mas interesante para los veterinarios, como quiera que ha de ser objeto de un trabajo especial por parte de una comision de la Academia, nos limitaremos aqui á enumerar concisamente lo mas notable que en ella hemos visto. Tipos inmejorables de las razas caballares, de las puras sangres árabe é inglesa, de las varias razas indígenas de las medias sangres y otros productos de cruzamiento, se hacen admirar del público inteligente: respecto á caballos no vacilamos en asegurar que nuestra esposicion sea la mas completa de Europa. No diremos otro tanto en punto á las especies mular y asnal, que están lejos de hallarse bien representadas en el concurso; y esto es tanto mas de sentir, cuanto que la primera constituye actualmente y la segunda constituirá siempre una gran parte de nuestra riqueza pecuaria.

El ganado vacuno espuesto es en lo general excelente: la raza Durham y algunas otras exóticas, mas ó menos aptas para el cebo y para la produccion de la leche, están representadas por individuos aclimatados y por sus hijos; al par que los de nuestras razas indígenas lecheras y de trabajo manifiestan al ojo observador cuan susceptibles son de una fácil mejora.

Una de las secciones mas notables de la esposicion la constituye el ganado lanar: la raza sajona, la merina, la Dishley, las mestizas, las churras, es decir, tanto las principales razas de lana corta y de lana estambrera como las razas de carne, pueden ser estudiadas en el concurso. Debemos mencionar tambien aqui las cabras de Angora, que ostentan en él su sedoso y brillante pelo.

En fin, diversos tipos de cerdos, del país ó aclimatados, una cuadrilla de llamas, una pareja de kanguroos, varias gacelas y una infinidad de aves gallináceas y palmípedas indígenas perfeccionadas ó de raza extranjera completan la parte pecuaria de la esposicion. — Como objeto de estudio esta ha sido sin duda fecunda en resultados: para que lo sea como medio de fomento, solo falta que haya acierto en la adjudicacion de los premios. Así lo esperamos.

En otro número hablaremos del papel que han representado los veterinarios en esta solemnidad nacional.

J. TELLEZ VICEN.

Editor responsable, JOSE QUIROGA.

MADRID: 1857. — Imprenta de la Veterinaria Española, á cargo de J. Castillo, calle de san Roque, número 8.